

Exigen fiscalizaciones sobre Puente Llacolén

Tras la tragedia que dejó cuatro fallecidos, usuarios opinaron sobre los riesgos del viaducto. Gobierno confirmó que analizará posibles medidas.

J. Pablo Fariña López
 cronica@estrellaconce.cl

El accidente ocurrido sobre el Puente Llacolén, que dejó a cuatro miembros de una familia fallecidos tras colisionar de manera frontal con un bus de pasajeros, generó diversas reacciones entre los usuarios de este viaducto de 2.157 metros de largo. Si bien las causas de la tragedia son materia de investigación por parte de la Siat de Carabineros, aseguran que es habitual ver a toda clase de vehículos circulando por sobre los 60 km/h exigidos por la Ley del Tránsito en ese lugar.

“En materia de seguridad hubo mejoras, pero la alta velocidad con la que transitan por el puente es muy peligrosa. Esperamos que Carabineros retome las fiscalizaciones en la mitad y en el ingreso del Llacolén”, dijo Carlos Carrasco, dirigente vecinal de Villa San Pedro.

“A veces es increíble ver camiones de alto tonelaje pasar a alta velocidad. En caso de que una máquina de esas perdiera el control podría generar un daño tremendo a otros vehículos menores”, sostuvo.

“Hace mucho tiempo habían barreras new jersey que separaban las vías. Quizá obstaculizaban a los vehículos de emergencia que acudían a accidentes, pero actualmente basta

“
 La alta velocidad con la que transitan por el puente es muy peligrosa”.

Carlos Carrasco, dirigente vecinal de Villa San Pedro



USUARIO DEL VIADUCTO INAUGURADO EN FEBRERO DEL AÑO 2000 PIDEN CONTROL DE VELOCIDAD.



EN 2010 SE RETIRARON LAS BARRERAS NEW JERSEY QUE TENÍA.

60

kilómetros por hora es el máximo de velocidad permitido para cruzar el Puente Llacolén.

una maniobra brusca, un pinchazo o un descuido de un conductor que vaya a exceso de velocidad para que se cruce a la otra vía y pueda provocar otra desgracia”, agregó Claudio Sanhueza, residente de Lomas Coloradas.

“Paso todos los días por el Llacolén. Reconozco que algunas veces he llegado hasta los 90 km/h, pero hay otros conductores que superan largamente esa velocidad. La irresponsabilidad es mayúscula. Ojalá que hubiese más fiscalización. Le aseguro que cursarían partes al por mayor”, apuntó José Friuli, vecino de San Pedro Viejo.

GOBIERNO

“Conversamos con el representante del Ministerio de Obras Públicas y pedí que a la brevedad se articule una reunión de trabajo desde la Dirección de Vialidad con otros los entes técnicos que correspondan, para analizar cómo podemos ser capaces de generar mejores condiciones de seguridad en el puente, como barreras u otras opciones”, señaló el delegado presidencial, Eduardo Pacheco.

“Queremos hacer un llamado a la prevención, manejar con cuidado y respetar los límites de velocidad, para que no se repitan

tragedias”, agregó.

Por otra parte, desde la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas señalaron que “respecto de la utilización de medianas en el Puente Llacolén, éstas fueron removidas el año 2010 tras el terremoto, a fin de realizar un proceso de conservación de este último. En ese contexto, fue el departamento de Puentes de la Dirección Nacional de Vialidad que no recomendó instalarlas nuevamente debido a la carga que aportan éstas”.

Desde la entidad estatal agregaron a La Estrella que “dado esa condición se estableció como límite de velocidad un máximo de 60 km/h. El respetar la señalización vial dispuesta en el lugar, resulta ser esencial para asegurar un tránsito seguro para los usuarios”.